



RESUMEN DE 92 DICTÁMENES DE ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE EXPEDIENTES DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



ÍNDICE DE PREDIOS:

No.	CONTENIDO	PAG.
1.-	ARROYOS DEL CENTINELA (2)	1
2.-	ANEXO A JARDINES DE SAN ANTONIO (1)	2
3.-	BOSQUE EL CENTINELA CAÑADAS (1)	3
4.-	EL CAMICHÍN (2)	4
5.-	CALLE EMILIANO ZAPATA (NEXTIPAC) (1)	5
6.-	CENTINELA COUNTRY (1)	6
7.-	COLINAS DE LOS ROBLES (1)	7
8.-	COLINAS DE SAN MIGUEL (3)	8
9.-	LA EXPERIENCIA (PREDIO DE LA BARRANCA (7)	9
10.-	LA EXPERIENCIA (PREDIO DE LA HUERTA) (11)	10
11.-	EL FRESNO I (2)	11
12.-	EL FRESNO II (3)	12
13.-	LA GRANJA (17)	13
14.-	JARDINES DE SAN ANTONIO (3)	14
15.-	JARDINES DEL PORVENIR (1)	15
16.-	JUÁREZ 116 (1)	16
17.-	LOMA BONITA (6)	17
18.-	MIRAMAR (2)	18
19.-	LA NOPALERA (2)	19
20.-	PALOMA 151, EL BATÁN (1)	20
21.-	PARCELA 105 Z0 P9/9 (1)	21
22.-	EL PEDREGAL DE MILPILLAS (1)	22
23.-	PRIMAVERA Y PRIVADA 5 DE MAYO (2)	23
24.-	RINCONADA SAN ANTONIO 2da. SECCIÓN (1)	24
25.-	TAISQUINQUE (FRACCIÓN II) (2)	25
26.-	TAISQUINQUE III (1)	26
27.-	EL TIGRE II (4)	27
28.-	EL TIGRE II (FRACCIÓN A) (3)	28
29.-	EL TULE (1)	29
30.-	LA VINATERA (7)	30
31.-	EL ZAPOTE (1)	31



RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

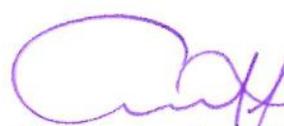
Antecedentes:

Arroyos del Centinela

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 23 de julio de 2024 bajo expediente 81/2024 y posteriormente firmado el Convenio el 12 de agosto de 2024 con el Comité por Causa y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Arroyos del Centinela

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
Polígono 1				
1	1	ANDRES OCHOA MADRIGAL	1,220.00 M2	COMUR/25/14120ZPN03071010101
2	4	ANDRES OCHOA MADRIGAL	231.00 M2	COMUR/25/14120ZPN03071010204


María Andrea Torres Padilla
*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Anexo a Jardines de San Antonio

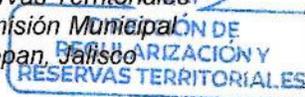
El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 14 de noviembre de 2013, con número de expediente 110/14, previo Convenio de Regularización firmado con la propietaria C. Guadalupe Gutiérrez López y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Anexo a Jardines de San Antonio

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	18	GERARDO ULISES DELGADO NUÑEZ	200.00 M2	COMUR/25/14120ZPN090570218

María Andrea Torres Padilla

Directora de Regularización y Reservas Territoriales,
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Bosque el Centinela Cañadas

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de enero de 2016, con número de expediente 32/15, previo Convenio de Regularización firmado con los propietarios C.C. Miguel Vázquez González y María Isabel Fernández Amaya y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Bosque el Centinela Cañadas

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	3	J. JESÚS CÁRDENAS UREÑA	295.00 M2	COMUR/25/14120ZPN030500103

María Andrea Torres Padilla
*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

El Camichín

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 17 de octubre de 2002 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Camichín

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
F	5	MARÍA ARACELI LÓPEZ PÉREZ	48.95 M2	COMUR/25/14120ZPN08040130F05
G	1	ANA MARÍA VILLALVAZO RAMOS	162.84 M2	COMUR/25/14120ZPN08040130G01

María Andrea Torres Padilla
*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Calle Emiliano Zapata (Nextipac)

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 25 de junio de 2018, con número de expediente 58/18 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Calle Emiliano Zapata (Nextipac)

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	1	VICTOR HUGO CASTRO MUÑOZ	619.57 M2	COMUR/25/14120ZPN110370201


María Andrea Torres Padilla
*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





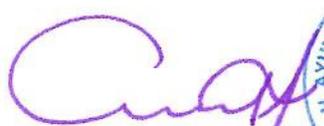

RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Centinela Country

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 3 de junio de 2022, con número de expediente 44/22, previo Convenio de Regularización firmado el 25 de julio de 2022 con el Comité Por Causa y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Centinela Country

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	10	SALVADOR CASTRO GUZMÁN	981.00 M2	COMUR/23/12122ZPN030570110


María Andrea Torres Padilla
*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*






RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Colinas de los Robles

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de agosto de 2001 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señalan el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Colinas de los Robles

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
N	6	RICARDO ZERMEÑO NÚÑEZ	161.35 M2	COMUR/25/14120ZPN03020090N06


María Andrea Torres Padilla
*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Colinas de San Miguel

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de enero de 2016, con número de expediente 120/15, previo Convenio de Regularización firmado el 7 de noviembre de 2014 con la propietaria C. Ramona Ascencio Castro y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Colinas de San Miguel

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	40	MA DOLORES RUBALCABA MERCADO	140.00 M2	COMUR/25/14120ZPN120690240
5	43	SAC NICTÉ RUÍZ RODRÍGUEZ	140.00 M2	COMUR/25/14120ZPN120690543
5	46	HERLINDO ISMAEL RUÍZ RODRÍGUEZ	140.00 M2	COMUR/25/14120ZPN120690546


María Andrea Torres Padilla
Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco






RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

La Experiencia (Predio de la Barranca)

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 23 de mayo de 2023, bajo expediente 64/23 y posteriormente firmado el Convenio de Regularización el 7 de junio de 2023 con el Comité por Causa y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 7 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

La Experiencia (Predio de la Barranca)

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	8	EDUARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	96.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008B0108
2	10	JUAN VÁZQUEZ SANCHEZ	318.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008B0210
2	14	ROSA MARÍA VÁZQUEZ VÁZQUEZ	146.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008B0214
2	17	MA. EUGENIA PÉREZ BARAJAS	144.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008B0217
2	22	COSME VÁZQUEZ SÁNCHEZ	57.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008B0222
2	23	MARIA DE JESUS SANCHEZ LOMELI	78.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008B0223
2	24	MARTHA AURORA ROBLES CRUZ	162.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008B0224



María Andrea Torres Padilla

*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*



RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

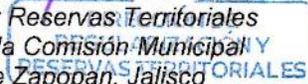
La Experiencia (Predio de la Huerta)

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 23 de mayo de 2023, bajo expediente 64/23 y posteriormente firmado el Convenio de Regularización el 7 de junio de 2023 con el Comité por Causa y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 11 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

La Experiencia (Predio de la Huerta)

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	4	JORGE ALFONSO ZAVALZA VELIZ	181.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008H0104
1	5	ADRIANA ELIZABETH ZAVALZA VELIZ	234.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008H0105
1	6	SERGIO HENOC ZAVALZA VELIZ	176.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008H0106
1	14	FRANCISCO GUTIÉRREZ BARAJAS	80.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008H0114
1	15	BERTHA LETICIA GUZMÁN GARCÍA	74.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008H0115
1	19	MARÍA AMELIA LÓPEZ CABRERA	81.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008H0119
1	25	GUILLERMO GUZMÁN CONTRERAS	81.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008H0125
1	26	SALVADOR HERNÁNDEZ DÍAZ	83.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008H0126
1	30	NANCY CELINA DIAZ MORA	75.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008H0130
1	32	OSWALDO ARGENIZ GÓMEZ TEJEDA	119.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008H0132
1	38	MA. ENGRACIA PÉREZ URZÚA	145.00 M2	COMUR/25/14120ZPN02008H0138


María Andrea Torres Padilla
Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

El Fresno I

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de noviembre de 2005, con número de expediente 518/05, previo Convenio de Regularización firmado el 24 de agosto de 2005 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Fresno I

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	22	MA. DEL REFUGIO AGUIRRE LAREZ	120.00 M2	COMUR/25/14120ZPN09220210222
13	6	DAVID SALGADO TALAMANTES	160.00 M2	COMUR/25/14120ZPN09220211306


María Andrea Torres Padilla
 Directora de Regularización y Reservas Territoriales
 y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
 de Regularización de Zapopan, Jalisco





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

El Fresno II

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de noviembre de 2005, con número de expediente 518/05, previo Convenio de Regularización firmado el 24 de agosto de 2005 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Fresno II

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	25	ROBERTO MARTÍN CAMPA JAIMES	120.00 M2	COMUR/25/14120ZPN09220220125
4	6	ANTONIO BASTIDA GONZÁLEZ	160.00 M2	COMUR/25/14120ZPN09220220406
4	14	TERESA ARIAS CARRANZA	120.00 M2	COMUR/25/14120ZPN09220220414



María Andrea Torres Padilla
Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco



RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

La Granja

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 26 de febrero de 2019 y posteriormente el Convenio de Regularización firmado el 2 de abril de 2019 con la Asociación Vecinal "La Granja" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 17 expedientes debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

La Granja

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	24	MARIA DEL CARMEN PEREZ VALLARTA	132.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070450224
2	28	SILVIANO EDUARDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ	133.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070450228
4	27	JOSEFA ATIENZO GARCÍA	130.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070450427
4	28	J. JESÚS SILVA RODRÍGUEZ	256.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070450428
6	7	CARLOS JOEL GUARDADO ÁVILA	132.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070450607
7	20	MONICA NANCY FRANCO CANALES	215.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070450720
10	1	MONICA NANCY FRANCO CANALES	420.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070451001
10	7	BERENICE CANCINO MUÑOZ	166.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070451007
11	11	J. JESUS TRINIDAD DE LA TORRE	132.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070451111
13	21	SANDRA ESTRADA BECERRA	130.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070451321
15	5	ARACELI ZEPEDA GARCIA	130.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070451505
17	20	YOLANDA CRISTOBAL MORALES	132.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070451720
17	25	CRISTER TEODORO GONZALEZ GUDIÑO	132.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070451725
17	26	OSCAR SAUL SANCHEZ IÑIGUEZ	129.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070451726
17	27	MARISELA ORTEGA AGUIRRE	131.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070451727
19	5	ABUNDIO CRUZ LARA	162.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070451905
20	29	YOLANDA HERNANDEZ ARELLANO	143.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070452029

María Andrea Torres Padilla
Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Jardines de San Antonio

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de agosto de 2008 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Jardines de San Antonio

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
6	20	MARIA JUANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	140.00 M2	COMUR/25/14120ZPN09220100620
7	23	GENOVEVA ZUÑIGA MONTELONGO	140.00 M2	COMUR/25/14120ZPN09220100723
7	24	GENOVEVA ZUÑIGA MONTELONGO	140.00 M2	COMUR/25/14120ZPN09220100724

María Andrea Torres Padilla
*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Jardines del Porvenir

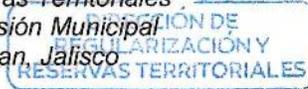
El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 15 de diciembre de 2009, con número de expediente 206/09, previo Convenio de Regularización firmado con la C. Esther Navarro Santos en su carácter de albacea del juicio sucesorio del bien, y con la Asociación Vecinal denominada "Jardines del Porvenir" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Jardines del Porvenir

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
A	16	ESTELA CASTAÑEDA MUNGUÍA	84.90 M2	COMUR/25/14120ZPN02010210A16

María Andrea Torres Padilla

*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Juárez 116

El predio fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 2 de marzo de 2022, con número de expediente 329/2019 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Juárez 116

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	6	TEODORO MORENO OROZCO	81.00 M2	COMUR/25/14120ZPN080200206

María Andrea Torres Padilla
*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Loma Bonita

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 8 de diciembre de 2023, con número de expediente 178/23 y el Convenio de Regularización firmado con el Comité Por Causa con fecha el 13 de diciembre de 2023 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 6 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Loma Bonita

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	24	NORA CRISTINA SARABIA GARZA	231.00 M2	COMUR/25/14120ZPN060040124
1	25	DAVID DE LEÓN DE LA CRUZ	225.00 M2	COMUR/25/14120ZPN060040125
1	26	MARÍA GUADALUPE DE LEÓN DE LA CRUZ	148.00 M2	COMUR/25/14120ZPN060040126
1	27	MARÍA TERESA DAVILA CASILLAS	164.00 M2	COMUR/25/14120ZPN060040127
2	14	LIDIA MACÍAS FLORES	238.00 M2	COMUR/25/14120ZPN060040214
2	26	MARÍA DEL CARMEN ARJONA MEDA	206.00 M2	COMUR/25/14120ZPN060040226

María Andrea Torres Padilla

*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Miramar

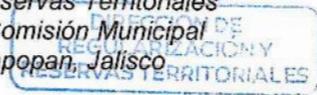
El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 23 de mayo de 2023, con número de expediente 103/23 y el Convenio de Regularización firmado con el Comité Por Causa con fecha el 6 de junio de 2023 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Miramar

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
7	17	EDUARDO CALZADA RAMÍREZ	332.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070680717
13	21	FRANCISCO SANCHEZ CASILLAS	170.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070681321

María Andrea Torres Padilla

*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

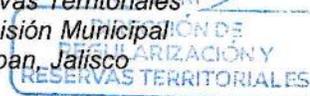
La Nopalera

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de octubre de 2023, con número de expediente 192/23 y el Convenio de Regularización firmado con el Comité Por Causa con fecha el 8 de noviembre de 2023 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

La Nopalera

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
5	1	CARLOTA MARTÍNEZ BARCELO	145.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070570501
5	4	CUAUHTÉMOC ESTRADA DE LA TORRE	201.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070570504

María Andrea Torres Padilla
Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Paloma 151, El Batán

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de julio de 2020, con número de expediente 351/19, y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Paloma 151, El Batán

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP. M2	DICTAMEN
1	7	MA TERESA PRADO PÉREZ	207.00 M2	COMUR/25/14120ZPN010420107

María Andrea Torres Padilla
*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Parcela 105 Z0 P9/9

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de enero de 2016, con número de expediente 03/15, previo Convenio de Regularización firmado el 6 de agosto de 2014 con C. Herlinda Cruz Quezada en su carácter de propietaria del predio original y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Parcela 105 Z0 P9/9

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP. M2	DICTAMEN
8	11	LEONILA ESQUIVEL SOSA	140.00 M2	COMUR/25/14120ZPN030200811

María Andrea Torres Padilla
 Directora de Regularización y Reservas Territoriales
 y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
 de Regularización de Zapopan, Jalisco





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

El Pedregal de Milpillás

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 31 de enero de 2019, con número de expediente 182/18 y posteriormente el Convenio firmado el 12 de febrero de 2019 con la Asociación Vecinal "Pedregal de Milpillás" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Pedregal de Milpillás

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP. M2	DICTAMEN
4	1	J. JESÚS ZAMORA MORA	499.517 M2	COMUR/25/14120ZPN100060401

María Andrea Torres Padilla
*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Primavera y Privada 5 de Mayo

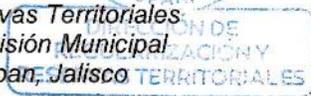
El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 20 de diciembre de 2022, con número de expediente 275/22 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Primavera y Privada 5 de Mayo

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
B	19	CLAUDIA RODRÍGUEZ CHÁVEZ	104.00 M2	COMUR/25/14120ZPN080490B19
B	19-A	GERARDO RODRÍGUEZ CHÁVEZ	133.00 M2	COMUR/25/14120ZPN080490B19A

María Andrea Torres Padilla

*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

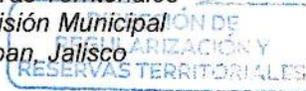
Rinconada San Antonio 2da. Sección

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 13 de julio de 2020 con expediente 43/20 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Rinconada San Antonio 2da. Sección

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
6	20	ELENA ARELLANO SANDOVAL	90.00 M2	COMUR/25/14120ZPN110060620

María Andrea Torres Padilla
Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Taisquinque (Fracción II)

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de noviembre de 2020 con número de expediente 63/2020 y el Convenio de Regularización firmado con el Comité por Causa el 24 de agosto de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Taisquinque (Fracción II)

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	4	LEOBARDO MÁRQUEZ MARTÍNEZ	143.00 M2	COMUR/25/14120ZPN070170104
5	13	RICARDO IÑIGUEZ ACEVES	128.14 M2	COMUR/25/14120ZPN070170513

María Andrea Torres Padilla
*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco.*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

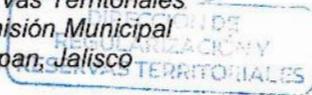
Taisquinque III

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 8 de marzo de 2023 con número de expediente 47/23 y el Convenio de Regularización firmado con el Comité por Causa el 13 de marzo de 2023 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Taisquinque III

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
6	4	FRANCISCO BRAMBILA LÓPEZ	279.60 M2	COMUR/25/14120ZPN070050604

María Andrea Torres Padilla
Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

El Tigre II

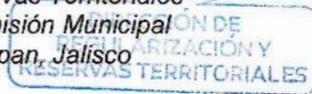
El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 28 de junio de 2019 con número de expediente 241/18 y el Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal denominada "El Tigre II", el 28 de enero de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 4 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Tigre II

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
Poligono B				
7	4	ROSALBA PINEDO CASTRO	201.00 M2	COMUR/25/14120ZPN04003B0704
12	1	RAYMUNDO DAVID ROMO GARCÍA	199.00 M2	COMUR/25/14120ZPN04003B1201
17	3	JORGE ALBERTO ALMEIDA MIRELES	101.00 M2	COMUR/25/14120ZPN04003B1703
18	2	FRANCISCO RAMÓN FLORES FLETES	103.00 M2	COMUR/25/14120ZPN04003B1802

María Andrea Torres Padilla

*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

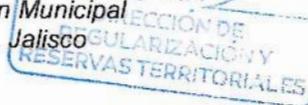
El Tigre II (Fracción A)

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 28 de junio de 2019 con número de expediente 317/18 y el Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal denominada "El Tigre II", el 28 de enero de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Tigre II (Fracción A)

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
Polígono A				
5	1	RAFAEL TRUJILLO SEPULVEDA	202.00 M2	COMUR/25/14120ZPN04003A0501
5	8	RAFAEL TRUJILLO SEPULVEDA	204.00 M2	COMUR/25/14120ZPN04003A0508
5	9	RAFAEL TRUJILLO SEPULVEDA	199.00 M2	COMUR/25/14120ZPN04003A0509

María Andrea Torres Padilla
 Directora de Regularización y Reservas Territoriales
 y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
 de Regularización de Zapopan, Jalisco





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

El Tule

Con fecha 28 de agosto de 2019, fue Declarado Formalmente Regularizado bajo expediente 262/18 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Tule

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	3	JUAN PACHECO ZUÑIGA	86.51 M2	COMUR/25/14120ZPN050580103

María Andrea Torres Padilla

*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

La Vinatera

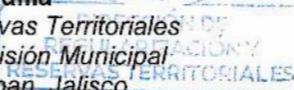
El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de noviembre de 2013 con número de expediente 28/10, previo Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal "La Vinatera" el 3 de octubre de 2006 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 7 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

La Vinatera

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	16	PABLO RIVAS GARCÍA	137.90 M2	COMUR/25/14120ZPN100280216
8	12	NANCY GUADALUPE RIVAS VALENCIA	140.95 M2	COMUR/25/14120ZPN100280812
9	8	MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ARELLANO	138.66 M2	COMUR/25/14120ZPN100280908
13	2	LUIS ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	139.15 M2	COMUR/25/14120ZPN100281302
13	4	LUIS ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	129.54 M2	COMUR/25/14120ZPN100281304
21	14	ISELA LETICIA ÁLVAREZ BARAJAS	300.98 M2	COMUR/25/14120ZPN100282114
23	20	MIRIAM LIZETTE MERCADO MURGUIA	527.00 M2	COMUR/25/14120ZPN100282320

María Andrea Torres Padilla

*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*





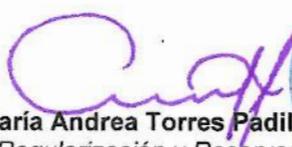
RESUMEN DE 92 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

El Zapote

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de junio de 2009, previo Convenio firmado el 30 de abril de 2009 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Zapote

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
7	10	BENJAMÍN AYALA CERVANTES	132.21 M2	COMUR/25/14120ZPN03020810710


María Andrea Torres Padilla
*Directora de Regularización y Reservas Territoriales
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización de Zapopan, Jalisco*



Presidente Municipal Juan José Frangie Saade (Rúbrica)

Haidee Viviana Aceves Pérez

Rosa Icela Díaz Gurrola

Karla Azucena Diaz López

Cuauhtémoc Gámez Ponce

Norma Lizzet González González

Daniel Guzmán Núñez

Nancy Naraly González Ramírez

Miguel Angel Ixtláhuac Baumbach

Ana Cecilia Santos Martínez

Gabriel Alberto Lara Castro

Mauro Lomelí Aguirre

Gabriela Alejandra Magaña Enríquez

María Inés Mesta Orendain

María Elena Ortiz Sánchez

Carlos Armando Peralta Jáuregui

Gerardo Rodríguez Jiménez

Oscar Eduardo Santos Rizo

Martha Angélica Zamudio Macías

Secretario del Ayuntamiento Graciela de Obaldía Escalante

HOJA SIN TEXTO

